

CONTRATO DE NEGOCIOS



Nosotros, los abajo firmantes, en nombre y representación de la **CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION**, en conjunto con la **FERROCENTRO, S.A de C.V.**, por este medio celebramos un convenio que regirá la relación comercial y/o servicio consistente en:

I. GENERALIDADES

Para establecer una relación con **FERROCENTRO**, en cuanto a productos y/o servicios que consideren ventajas y beneficios para los más de 50,000 asegurados, se celebra este convenio que consiste en:

Ofrecer descuentos significativos en los servicios que **FERROCENTRO**, brinda a sus visitantes.

II. BENEFICIOS DEL CONVENIO

- Precio especial para asegurados y su grupo familiar
- 30% de descuento en todos los productos de hogar marcados a precio regular: salas, comedores, camas, mesas para sala, lámparas, etc.
*restricciones aplican (no aplica en muebles de oficina y otras promociones).

Los beneficios anteriores se obtendrán con la presentación de su Documento de identificación de La Caja y DUI, que acredita al portador como asegurado, e instantáneamente se hará efectivo los descuentos que incluye este convenio.

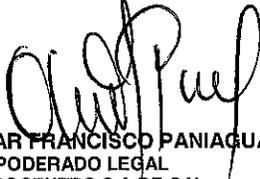
III. PLAZO

- El presente convenio se celebrará por un plazo de un año.
- El plazo del presente contrato podrá darse por terminado por medio del cruce de cartas y con la firma de los representantes designados de cada Empresa.

IV. PUBLICIDAD

FERROCENTRO, se compromete en publicar el presente convenio por medio nuestra publicidad digital de igual forma, **La Caja** lo divulgará a través de su página Web Institucional, correos electrónicos, listado de instituciones con las que actualmente se poseen beneficios y podrá proporcionar afiches publicitarios que sirvan para promover, difundir las prestaciones y beneficios de La Caja para sus asegurados.

En fe de lo cual otorgamos el presente documento en la ciudad de San Salvador, a los 02 días del mes de abril del 2019.


LIC. OSCAR FRANCISCO PANIAGUA
APODERADO LEGAL
FERROCENTRO S.A DE C.V.



LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ
DIRECTOR PRESIDENTE
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINED

FERROCENTRO
ESCALON